

SOLICITUD DE CERTIFICADOS

Justificante de calificación del curso académico actual

El alumnado puede solicitar, previa presentación del DNI, un justificante de calificación gratuito, del referido curso, únicamente con valor informativo.

Puede ser solicitado y recogido también por otra persona con autorización y fotocopia del DNI de la solicitante.

Certificación académica personal (Expediente Académico)

El alumnado puede solicitar, siempre que lo desee, la Certificación Académica Personal (Expediente Académico) siguiendo los siguientes pasos:

a) Solicitud en Secretaría de la Facultad

Documentación a presentar en la Secretaría

- En su caso, libro de familia numerosa (original y copia)

El plazo para la obtención del Certificado será de tres a cinco días

Recogida del documento

- Se podrá recoger en la Secretaría por la persona interesada
- O bien, por otra persona con autorización y fotocopia del DNI de la solicitante
- O pedir en el momento de la tramitación que sea enviado por correo postal

b) Solicitud vía web

En el programa GAUR (<http://gestion.ehu.es/gaur>) de consulta de expedientes se ha habilitado una opción para el alumnado que está matriculado **Petición Certificado Académico Personal (CAP)**.

El pago puede hacerse:

- Por pasarela de pagos como usuario de banca electrónica
- Como titular de tarjeta de crédito
- Por abonaré, acudiendo al banco a hacer el pago del mismo